

**TARJETAS DE AMPLIACIÓN PARA MATRIZ DE VIDEO  
DEL INSTITUTO RTVE**

|

# TARJETAS DE AMPLIACIÓN PARA MATRIZ DE VIDEO DEL INSTITUTO RTVE

---

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **TARJETAS DE AMPLIACIÓN PARA MATRIZ DE VIDEO DEL INSTITUTO RTVE**.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca** y **modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser **nuevos** y de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.

La recepción de equipos aislados consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente.

El adjudicatario entregará, **con cada equipo**, información técnica completa formada por:

- Manual de **operación**, uno en inglés y otro traducido al castellano técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.

- Manual de **mantenimiento** (en caso necesario) en castellano o inglés con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, etc.

En el supuesto que en el lote adjudicado hubiera más de un equipo idéntico, no es necesario entregar los anteriores manuales por equipo, sino al menos para dos equipos.

En aquellos lotes en los que se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, ésta prevalecerá sobre cualquier otra indicación que se realice en el resto del presente documento.

**La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado correspondiente, hasta que no sean entregados dichos manuales.**

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

#### **DETALLE. - SUMINISTRO DE 6 TARJETAS DE VIDEO PARA MATRIZ GV VEGA**

La composición del suministro es la siguiente:

**6 Tarjetas de video modelo VG-RM12H-SDI**, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Totalmente compatible con la matriz de video GRASS VALLEY VEGA400.
- 12 puertos de señal SDI seleccionables como entrada o salida.
- Conector Amphenol RF HD-BNC con impedancia de 75Ω.
- Compatible con SMPTE ST 292, SMPTE ST 424 y SMPTE 259.
- LED indicadores en cada puerto.
- Pérdidas de retorno inferiores a 15dB en el rango de frecuencias 270MHz – 1,5GHz e inferior a 10dB para frecuencias de 3GHz.
- Tasas de datos de al menos 270Mbps, 1,485Gbps y 2,970Gbps.